

NOTA DE PRENSA

Contacto de la nota de prensa: Luis Manuel Gil Maya

Teléfono: 645932008

Email: comunicacion@extremadura.uso.es

USO advierte: "El descenso del paro en Extremadura es un alivio pasajero que maquilla una precariedad estructural"

El sindicato denuncia que el 65% de las personas desempleadas son mujeres y critica el auge de la contratación de "usar y tirar".

MÉRIDA, 5 de mayo de 2026.

Desde USO Unión Extremadura, analizamos los datos de empleo de abril con una mezcla de cautela y firmeza reivindicativa. Aunque las cifras oficiales muestran un descenso nominal del desempleo, nuestro análisis revela deficiencias que la administración no puede seguir ignorando tras la cortina de la estacionalidad.



1. Espejismo estacional en los Servicios

Extremadura ha reducido su cifra de parados en 2.342 personas. Sin embargo, USO subraya que este descenso no responde a una recuperación industrial sólida. El sector Servicios ha liderado la caída (1.514 personas), evidenciando que el empleo creado está atado exclusivamente a la campaña de primavera y el turismo.

2. La brecha de género: Una anomalía democrática

La desigualdad persiste de forma alarmante: de cada 10 parados en la región, más de 6 son mujeres (40.760 mujeres frente a 22.108 hombres). Para USO, esto es la prueba de que las políticas de igualdad regionales son, hasta ahora, papel mojado en el mercado laboral real.

3. Contratación de "usar y tirar"

A pesar de firmarse 32.032 contratos, la calidad brilla por su ausencia. Mientras la contratación temporal se dispara un 14,08%, los contratos indefinidos caen. En lo que va de año, el 71,60% de los contratos han sido temporales, impidiendo cualquier estabilidad vital para las familias extremeñas.

4. Trabajadores y protegidos más pobres

La precariedad no termina en el contrato. El gasto medio por beneficiario de prestación en Extremadura es de 930,3 €, casi 100 euros menos que la media nacional. "Nuestros parados son más pobres porque sus salarios base y cotizaciones previas fueron los más bajos del país", denuncian desde el sindicato.

Reivindicaciones a la Administración

Plan de Industrialización Real: Menos dependencia del sector servicios y más inversión en empleo de alto valor añadido.

Perspectiva de Género Efectiva: Incentivos directos para la contratación indefinida de mujeres en sectores no feminizados.

Vigilancia contra el Fraude: Acción contundente de la Inspección de Trabajo contra el abuso de la temporalidad.

"Extremadura no necesita solo más empleo, necesita empleo digno, estable y bien remunerado."